



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SA-DA/41/2017

SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TONER Y CONSUMIBLES INFORMÁTICOS

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 11:00-once horas del día 28-veintiocho de julio de 2017-dos mil diecisiete, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; C.P. Martha Maricela Sánchez Marrúfo, Representante de la Contraloría Municipal; Ing. Rogelio Villarreal Guevara, Director de Informática de la Secretaría de Administración; así como la persona moral COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. Mario Alberto Ramírez López.

HECHOS

- I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.
- II.- El C. Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.
- III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que se recibieron del licitante: COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V. preguntas y/o dudas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación, recibidas como se describen a continuación:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCION	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.	27/07/17	4	1

- IV.- Las preguntas y dudas recibidas fueron analizadas en forma conjunta por el área solicitante y la convocante, dando respuestas a las mismas como a continuación se especifica:

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.

A) DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO:

PREGUNTA 1.

En relación a la adjudicación de los bienes que se solicitan en el presente proceso y que se detallan en el Anexo I de las Bases que rigen el presente proceso ¿La adjudicación es por partida, o por paquete completo a un solo proveedor?

RESPUESTA:

La adjudicación del 100 % de los bienes solicitados en la presente licitación será a un solo proveedor.

PREGUNTA 2.

Para el caso de que la Convocante responda a nuestra pregunta anterior, que el criterio de adjudicación es por partida, ¿Se pueden cotizar solo las partidas en las cuales sea del interés participar?

RESPUESTA:

Ya se dio respuesta en la pregunta anterior.

B) DE CARÁCTER TÉCNICO:

PREGUNTA 1.

Los consumibles que se solicitan en el Anexo I de las Bases que rigen el presente proceso, en las partidas o renglones correspondientes al Apartado de consumibles, visibles en las partidas señaladas en los números del 394 al 693, ¿Deberán ser artículos originales de las marcas que se solicitan?, es decir, no deberán ser remanufacturados, rellenados, compatibles o similares.

RESPUESTA:

Los consumibles deberán ser originales de las marcas que se solicitan

PREGUNTA 2.

En relación al requisito solicitado en el punto 7.4.1 Propuesta Técnica, Sobre 1, Fracción XXIV de las Bases que rigen el presente proceso, en lo referente al requisito de:

"XXIV. En relación a los cartuchos de toner, el licitante deberá de presentar la siguiente documentación en su propuesta técnica:

[Handwritten signature]



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



- *Los bienes a suministrar serán nuevos, de reciente fabricación, de la más alta calidad, de marca original en embalaje que cumpla con la Información Comercial – Etiquetado General de Productos, de acuerdo a las especificaciones técnicas señaladas en las presentes bases. Para el cumplimiento de este punto deberá presentarse los documentos oficiales que demuestren lo solicitado.”*

Para cubrir este requisito, ¿Se podrá presentar carta de respaldo emitida por representante del fabricante HP?, esto en atención a que la mayoría de los consumibles que se solicitan en el apartado de los toner son de la marca HP.

RESPUESTA:

Sí, puede presentar carta del representante fabricante HP

V.- En este acto y de conformidad con lo señalado en el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se da inmediatamente la oportunidad al licitante, para que en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la licitación pública nacional presencial que nos ocupa, si es el caso, formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, manifestando el licitante COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V. no tener preguntas en relación con las respuestas recibidas.

VI.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones será el próximo día 07-siete de agosto de 2017-dos mil diecisiete a las 11:00-once horas.

VII.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA/41/2017, siendo las 11:20-once horas con veinte minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 4-cuatro fojas útiles por un solo lado.



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



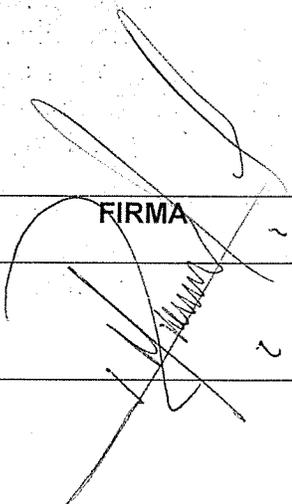
POR LA CONVOCANTE

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MARTHA MARICELA SANCHEZ MARRUFO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

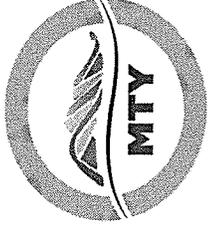
ING. ROGELIO VILLARREAL GUEVARA
DIRECTOR DE INFORMÁTICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V.	C. MARIO ALBERTO RAMÍREZ LÓPEZ	 1 2



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



JUNTA DE ACLARACIONES
LISTA DE ASISTENCIA FUNCIONARIOS

No. DE LICITACIÓN: SA-DA/41/2017

FECHA: 28-jul-17

OBJETO DE LICITACIÓN: SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TONER Y CONSUMIBLES INFORMÁTICOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS	DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	
C.P. MARTHA MARICELA SÁNCHEZ MARRUFO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL	
ING. ROGELIO VILLARREAL GUEVARA	DIRECTOR DE INFORMÁTICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
CIUDAD DE MONTERREY



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



JUNTA DE ACLARACIONES

LISTA DE ASISTENCIA LICITANTES

No. DE LICITACIÓN: SA-DA/41/2017

FECHA: 28 de julio de 2017

OBJETO DE LICITACIÓN: SUMINISTRO DE CARTUCHOS DE TONER Y CONSUMIBLES INFORMÁTICOS

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EMPRESA	FIRMA
Mario Alberto Ramirez Lopez	COMPUMARK	